REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

VISTO las Resoluciones Nºs. 205, 206, 207/2002, 273, 274, 316, 317, 318, 319/2003, 17, 18, 43, 44, 45 y 46/2004 del Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada acredita la conclusión de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información, cumplimentando el Convenio de Articulación y Acreditación Académica, suscripto entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Superior de Informática de la Provincia de Entre Ríos, de acuerdo con la Resolución Nº 166/95 de Consejo Superior Universitario.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 13 de octubre de 2004, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al señor Rector y al señor Decano que corresponda, a otorgar el

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

título que a continuación se indica, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario:

a) FACULTAD REGIONAL PARANÁ:

Registro Nº	Apellido y Nombres	Documento	Título
0046	ZAPATA, Marcelo Javier	D.N.I. 22.720.254	Licenciado en Sistemas de Información
0047	IURATO, Germán Angel	D.N.I. 22.341.973	Licenciado en Sistemas de Información
0048	VILCHES, Liliana Elizabeth	D.N.I. 21.912.340	Licenciada en Sistemas de Información
0049	CEPELLOTTI, Carina Lorena	D.N.I. 23.578.362	Licenciada en Sistemas de Información
0050	DUARTE, Carlos Alejandro	D.N.I. 22.034.451	Licenciado en Sistemas de Información
0051	MAYR, Rita María Celeste	D.N.I. 27.006.641	Licenciada en Sistemas de Información
0052	FURLÁN, Marina Marlene Guadalupe	D.N.I. 26.936.925	Licenciada en Sistemas de Información
0053	GONZALEZ, Laura Marcela	D.N.I. 20.369.389	Licenciada en Sistemas de Información
0054	RIFFEL, Karina del Luján	D.N.I. 22.261.295	Licenciada en Sistemas de Información
0055	MUZACHIODI, Edgardo Rodolfo	D.N.I. 24.285.820	Licenciado en Sistemas de Información
0056	ROUDE, Liliana Raquel	D.N.I. 25.364.917	Licenciada en Sistemas de Información
0057	DOMINGO, Gonzalo Ernesto	D.N.I. 24.592.438	Licenciado en Sistemas de Información

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

0058	BANCHERO, Daniela	D.N.I. 22.886.627	Licenciada en Sistemas de Información
0059	MOTTA, María Verónica	D.N.I. 21.423.679	Licenciada en Sistemas de Información
0060	SAAVEDRA, María Carolina	D.N.I. 24.264.110	Licenciada en Sistemas de Información

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1510/2004

UTN
MEL

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector

Mgr. Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento